



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA-SGC

Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO CIRCUITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA

TRASLADO DE EXCEPCIONES PRESENTADO POR EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

No. RAD	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA
2018-00196	NRD	MAURIICIO BERMUDEZ DIAZ	DISTRITO DE BARRANQUILLA	19/11/2018

CONSTANCIA: Hoy, 19 DE NOVIEMBRE DE 2018 las ocho de la mañana (8:00.a.m.), se fija la presente lista en lugar visible de la Secretaría del Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Barranquilla, por el término legal de un día (1), y se correrá por el término de 3 días tal como dispone el artículo 110 del C.G.P.

ELA GISSELLE VEGA PEREZ
SECRETARIA